



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

ACTA SESION EXTRA ORDINARIA N° 3 / 2018 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 21 de Noviembre del 2018, siendo las 15:27 horas, en Estancia El Ovejero, se da inicio a la sesión extra ordinaria N° 3 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca, periodo 2016- 2020, presidida por el Sr. Alcalde Don Eleazar Ricardo Ritter Rodriguez, la asistencia de los concejales don Carlos Fajardo Cauñan, Don Fernando Ojeda González, Doña María Isabel Vásquez, Doña Isabel Águila Nancul, Doña Julia Bahamonde Barría y actuando como ministro de Fe la Secretaria Municipal (s) Doña Carola Ampuero Oyarzo.

Se encuentran presentes además, el Administrador Municipal, Sr. Iván Andrade, Directora de la Unidad de Control Sra. Maricel Garay, la funcionaria administrativa de finanzas, Sra. María Marquez, el Director de Secplan, Sr. Carlos Calixto, el funcionario administrativo de Secplan Sr. Fernando Colivoro, Sr. José Marín, Encargado de la Estancia El Ovejero.

Alcalde agradece a habitantes de la Estancia El Ovejero, por la hospitalidad para recibir a la Municipalidad, y hace extensivo el saludo los demás trabajadores y familia, e invita a hacer presente sus inquietudes al concejo y al municipio, realzando la importancia de conocer sus opiniones en materia de gestión municipal.

Se da inicio a la sesión extraordinaria,

Tabla:

1. Nombramiento y Juramento del nuevo H. Concejel Sr. Felipe Mario Vega Cornejo.

Se lleva a cabo en acto solemne la investidura como concejal de la comuna de Laguna Blanca, a Don Felipe Mario Vega Cornejo.

Secretaria Municipal (s), da lectura del Of. N° 483 de fecha 31 de octubre del 2018, remitido por el presidente del Tribunal, Sr. Marco Kusanovic Antinopai, dirigido al Señor René Villegas, Secretario Municipal. Donde se da sentencia del tribunal electoral, señala de la vacante producida por la cesación en el cargo del Concejel de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, a don Sergio José Santelices Solo de Saldivar, y se designa el cargo al Sr. Felipe Mario Vega Cornejo.

A continuación, se da lectura a la investidura de don Felipe Mario Vega Cornejo.

Sr. Felipe Mario Vega Cornejo, jura observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias de su cargo.

Alcalde, habiendo cumplido el objetivo de la reunión extra ordinaria, cierra la sesión.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 15:41 Horas.

CAROLA AMPUERO OYARZO

SECRETARIA MUNICIPAL (S)